INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

1

30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 5
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 11.

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MM-006-2022 MONTELIBANO / CTO P-007-2022 LOS CÓRDOBAS

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN DIEGO CTO. LP-MM-006-2022 MONTELIBANO / CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS CTO P-007-2022 LOS CÓRDOBAS / CONSORCIO PUENTES DE CÓRDOBA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 26,93 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 18/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2.857.517.022,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 1.050.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.907.517.022,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Costos de Personal (Condiciones iniciales)	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal (Actualización)	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										
		PERSONAL PROFESIONAL										
1	1	Director de Interventoria	$ 6.800.000,00		24,00	$ 163.200.000	$ 8.129.000				26,90	$ 200.994.400
2,1	1	Ingeniero Residente 1 de Interventoria	$ 4.300.000,00		30,00	$ 129.000.000	$ 5.140.000				26,23	$ 124.213.000
2,2	1	Ingeniero Residente 2 de Interventoria	$ 4.300.000,00		0,00	$ -	$ 5.140.000				19,33	$ 92.779.000
2,3	1	Ingeniero Residente 3 de Interventoria	$ 4.300.000,00		0,00	$ -	$ 5.140.000				18,32	$ 87.587.600
3	1	Ingeniero Auxiliar 1 de Interventoria	$ 2.700.000,00		12,00	$ 32.400.000	$ 3.228.000				22,06	$ 66.742.800
N1	1	Profesional Ambiental	$ 3.500.000,00				$ 4.184.000				19,00	$ 75.802.400
N2	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00				$ 4.184.000				0,00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 120.560.000						$ 224.887.680
4	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				10,49	$ 68.964.080
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				3,65	$ 24.185.400
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				7,63	$ 50.268.760
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				4,81	$ 31.332.920
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				3,05	$ 19.788.440
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00				$ 7.172.000				4,64	$ 30.348.080
10	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.200.000,00		10,00	$ 32.000.000	$ 3.825.000				0,00	$ -
		PERSONAL TECNICO										
11	1	Inspector SST	$ 1.800.000,00		10,00	$ 18.000.000	$ 2.152.000				0,00	$ -
N3	1	Inspector 1	$ 1.800.000,00				$ 2.152.000				17,26	$ 34.940.000
N4	1	Inspector 2	$ 1.800.000,00				$ 2.152.000				16,40	$ 33.216.000
N10	1	Inspector 3	$ 1.800.000,00				$ 2.152.000				12,49	$ 26.174.480
N11	1	Inspector 4	$ 1.800.000,00				$ 2.152.000				5,60	$ 12.051.200
		PERSONAL ADMINISTRATIVO										
12	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		24,00	$ 27.600.000	$ 1.375.000				26,66	$ 33.719.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 522.760.000,00						$ 1.013.107.560
FACTOR MULTIPLICADOR						$ 2,36						2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.233.713.600,00**						**$ 2.390.933.842**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS										
		VIÁTICOS										
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 180.000,00	Día	125,00	$ 22.500.000	$ 215.000				65,10	$ 12.894.000
		COSTOS ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										
14	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 7.367.000,00	Mes	24,00	$ 176.808.000	$ 8.807.000				26,90	$ 217.756.300
15	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 7.367.000,00	Mes	30,00	$ 221.010.000	$ 8.807.000				6,00	$ 49.962.000
N5	1	Moto 1 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				19,86	$ 18.009.600
N6	1	Moto 2 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				20,06	$ 18.169.600
N7	1	Moto 3 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				18,03	$ 16.296.000
N8	1	Moto 4 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				17,06	$ 15.442.000
N9	1	Moto 5 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				12,49	$ 11.628.440
NP12	1	Moto 6 cc 125cc	$ 800.000,00	MES			$ 956.000				5,60	$ 5.353.600
16,1	1	Trabajo de topografía 1 (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.500.000,00	Mes	10,00	$ 75.000.000	$ 8.966.000				26,63	$ 219.662.600
16,2	1	Trabajo de topografía 2 (incluye personal, equipo y transporte)	$ 7.500.000,00	Mes		$ -	$ 8.966.000				16,16	$ 136.593.000
17	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	según comprobante por Mes	50,00	$ 25.000.000	$ 598.000				51,81	$ 29.710.340
18	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.100.000,00	según comprobante por Mes	24,00	$ 50.400.000	$ 2.510.000				26,83	$ 61.919.000
		OTROS COSTOS										
19	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1.200.000,00	según comprobante por Mes	15,00	$ 18.000.000	$ 1.434.000				15,35	$ 20.860.620
20	1	Edicióndeinformes,papelería,reproduccióndedocumentos, planos,fotografías, etc	$ 450.000,00	según comprobante por Mes	24,00	$ 10.800.000	$ 538.000				26,90	$ 13.301.800
21	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 544.000,00	según comprobante por Mes	24,00	$ 13.056.000	$ 650.000				12,42	$ 7.490.000
22	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	según comprobante por Mes	12,00	$ 6.600.000	$ 657.000				0,00	$ -
23	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	según comprobante por Mes	20,00	$ 4.000.000	$ 239.000				0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE										$ 2.453,8
*		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 623.174.000,00						$ 855.051.354
*		PROVISIÓN AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = C				$ 544.387.208,00						$ 37.642.555
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2.401.274.808,00						$ 3.283.627.750
*		IVA = 19% * (D) = (E)				$ 456.242.214,00						$ 623.889.272
*		COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2.857.517.022,00						$ 3.907.517.022

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ 1.668.726.909

$ 301.726.909

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se hace necesario presentar el plan de cargas ajustado teniendo PRORROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024 Y ADICION DOS (2) DE 2024 del 30 de mayo de 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JUAN AMADO LIZARAZO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-25792 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO,
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.